



AYUNTAMIENTO

DE

LA PUEBLA DEL RÍO

(Sevilla)

Exp.MOAD 2024/CEX-01/000005

MARIA ÁNGELES NÚÑEZ RUIZ, INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO, PROVINCIA DE SEVILLA,

CERTIFICO:

Que el Remanente de Tesorería para gastos generales, determinado como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto 2023 de La Puebla del Río es el que se detalla a continuación:

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES	
1. (+) Fondos líquidos		7.065.082,85 €
2. (+) Derechos pendientes de cobro		2.314.612,59 €
- (+) del Presupuesto corriente	709.414,67 €	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.584.591,04 €	
- (+) de operaciones no presupuestarias	20.606,88 €	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		
- (+) del Presupuesto corriente	1.067.047,03 €	1.472.638,25 €
- (+) de Presupuestos cerrados	247.728,17 €	
- (+) de operaciones no presupuestarias	157.863,05 €	
4. (+) partidas pendientes de aplicación		-316.664,58 €
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	316.754,51 €	
- (+)pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	89,93 €	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)		7.590.392,61 €
II. Saldos de dudoso cobro		863.012,79 €
III. Exceso de financiación afectada		2.278.720,57 €
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		4.448.659,25 €
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.		- 202.411,83 €.
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos		-7.906,69 €.
VII. Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado		4.238.340,73 €.

Código Seguro De Verificación	OUP5TJKqfYZ0gPnPue1Y1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	16/10/2024 17:42:32
	Maria Angeles Nuñez Ruiz	Firmado	16/10/2024 09:41:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OUP5TJKqfYZ0gPnPue1Y1w==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Asimismo certifico que el Saldo del conjunto de operaciones no financieras liquidadas en el Presupuesto del La Puebla del Río para el ejercicio 2023 (Capítulos 1 al 7 de los estados de gastos e ingresos) y éste ha presentado un superávit de financiación cifrado en **1.187.128,50** euros. Dicha cantidad proviene de restar los derechos reconocidos y liquidados en los Capítulos 1 al 7 de ingresos euros y las obligaciones reconocidas de los Capítulos 1 a 7 del presupuesto de Gastos. Visto el análisis anterior y los ajustes descritos la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023, ascienden a - 173.999,98 €, se aprueba en situación de equilibrio, sin déficit y es estabilidad presupuestaria, por importe de **1.013.128,52 €**.

a) Derechos reconocidos netos en los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos	10.537.166,99 €
b) Obligaciones reconocidas netas en los capítulos 1 a 7 de los presupuestos de gastos	9.350.038,49 €
c) Ajuste 1 (Criterio SEC 10 en relación a Impuestos, cotizaciones tasas y otros ingresos)	- 367.516,97 €
d) Ajuste 2 (Ajuste por liquidación (-) PTE de los años 2008 y 2009)	286.524,86 €
e) Ajuste 3 (Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto)	-93.007,87 €
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:	1.013.128,52 €

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, D. M. Dolores Prósper Pérez.

Vº Bº

LA ALCALDESA,

Código Seguro De Verificación	OUP5TJKqfYZ0gPnPue1Y1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	16/10/2024 17:42:32	
	Maria Angeles Nuñez Ruiz	Firmado	16/10/2024 09:41:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OUP5TJKqfYZ0gPnPue1Y1w==			